



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ORCE

Administración

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2026

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2026

José Ramón Martínez Olivares, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Orce

HACE SABER:

Que por acuerdo del Pleno de fecha 23 diciembre de 2025 de la Entidad Orce se aprobó inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2026, junto con las Bases de Ejecución del Presupuesto y plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral, personal eventual.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto general del ejercicio 2026 al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Se inserta el presupuesto resumido a nivel de capítulo, así como la plantilla de personal.

PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULO DENOMINACIÓN CAPÍTULO PREVISIÓN GASTOS:

- 1 Gastos de personal 1223494,12€
- 2 Gastos en bienes corrientes y servicios 745051,00 €
- 3 Gastos financieros 22.000,00 €
- 4 Transferencias corrientes 48.000,00 €
- 5 Fondo de contingencia y otros imprevistos 1,00 €
- 6 Inversiones reales 750540,37 €
- 7 Transferencias de capital - €
- 8 Activos Financieros - €
- 9 Pasivos Financieros 35.000,00 €

TOTAL DE GASTOS 2.844.086,49 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS CAPÍTULO DENOMINACIÓN CAPÍTULO PREVISIÓN INGRESOS

- 1 Impuestos Directos 396.000,00 €
- 2 Impuestos Indirectos 5.000,00 €
- 3 Tasas y Otros Ingresos 271550,00 €
- 4 Transferencias corrientes 1418106,87 €

- 5 Ingresos Patrimoniales 59.000,00 €
 - 6 Enajenación de Inversiones Reales 6200,00 €
 - 7 Transferencias de capital 692463,62 €
 - 8 Activos Financieros 3,00 €
 - 9 Pasivos Financieros 0,00 €
- TOTAL DE INGRESOS 2.848.323,49 €

PLANTILLA DE PERSONAL:

A) FUNCIONARIOS:

EFFECTIVOS	NOMBRE TIPO PERSONAL	SITUACIÓN	GRUPO	NIVEL
1	SECRETARIA INTERVENCION	ACUMULADA	A1	26
1	ADMN GNRAL TECNICO SUPERIOR	OCUPADA	A1	28
1	ADMN ESPECIAL TECNICO URBAN	OCUPADA	B	26
1	SUBES ADMTIVO ADMINISTRATIVO	VACANTE	C1	22
1	ADMN ESPECIAL POLICIA LOCAL	VACANTE	C1	16

B) PERSONAL LABORAL:

EFFECTIVOS	NOMBRE TIPO PERSONAL	SITUACIÓN	GRUP COTIZ
5	LABORAL FIJO AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	OCUPADA	8
20	LABORAL TEMPORAL AUX AYUDA DOMICILIO	OCUPADA	8
1	LABORAL FIJO OPERARIO RECOGIDA DE BASURA	OCUPADA	6
4	LABORAL TEMPORAL OPERARIOS/AS LIMPIEZA EDIFICIOS	OCUPADA	10
1	LABORAL FIJO MONITOR DEPORTIVO	OCUPADA	6
1	LABORAL FIJO MONITOR GUADALINFO	VACANTE	3
1	LABORAL FIJO OPERARIO SERVICIOS MULTIPLES	OCUPADA	8
1	LABORAL TEMPORAL TECNICO DE INSERCIÓN	OCUPADA	1
1	LABORAL TEMPORAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OCUPADA	3

En ORCE, a 17 de FEBRERO de 2026

Firmado por: EL ALCALDE D. José Ramón Martínez Olivares